



**RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS
REGISTROS PÚBLICOS N° 073 -2018-SUNARP/SN**

Lima, 30 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros N° 059-2017-SUNARP/SN publicada en el Diario Oficial El Peruano el 21 de marzo de 2017, se designó a la abogada Mónica Isabel Meza Anglas en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Sede Central;

Que, con carta de fecha 26 de abril de 2018 la citada servidora ha puesto a disposición el cargo que viene desempeñando, por lo que corresponde emitir la respectiva resolución;

De conformidad al literal j) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Con el visado de la Secretaria General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.-

Dar por concluida, a partir del 01 de mayo de 2018, la designación en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la abogada Mónica Isabel Meza Anglas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web institucional.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP